

CÓDIGO N° CPN-CAF-006-2016
ACTA No. 8

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y siete días del mes de julio de 2017, en la oficina de la Secretaría de Movilidad del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cuenca, siendo las 17:30, se reúne la comisión técnica encargada para llevar adelante el proceso para la contratación del **“Estudio y diseño del proyecto vial de: vía Patamarca- San Andrés y Av. Del Migrante, de la ciudad de Cuenca”** con la asistencia del Ing. Jaime Guzmán Crespo presidente de la comisión técnica y, de los Ingenieros: Daniel Cárdenas Jaramillo y Pablo Pesántez Arbito miembros de la comisión. Actúa como secretaria la Ab. Martha Molina Guzmán.

Constatado el quórum se instala la sesión; y, por secretaría se da lectura al orden del día.

1. Conocimiento y resolución del oficio N° CAF-2017-540, de fecha 24 de julio de 2017, suscrito por la Ing. Constanza Calderón A., Subrepresentante, Oficina-Ecuador.
2. Varios.

Puesto en consideración de la comisión técnica el orden del día, este se aprueba sin modificaciones e inmediatamente se pasa inmediatamente a tratarlo.

PUNTO UNO.- Conocimiento y resolución del oficio N° CAF-2017-540, de fecha 24 de julio de 2017, suscrito por la Ing. Constanza Calderón A., Subrepresentante, Oficina-Ecuador.

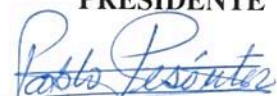
A través de secretaría se da la lectura del oficio en referencia, mediante el cual la Ing. Constanza Calderón A., Subrepresentante en Ecuador, del Banco de Desarrollo de América Latina CAF, emite la no objeción al proceso precontractual del **“Estudio y diseño del proyecto vial de: vía Patamarca- San Andrés y Av. Del Migrante, de la ciudad de Cuenca”**.

La comisión técnica, en conocimiento de lo anterior, esto es, que la CAF a través de su Subrepresentante, ha emitido la no objeción al proceso pre contractual, por unanimidad resuelve: **RECOMENDAR** a la Máxima Autoridad del GAD Municipal del cantón Cuenca la **ADJUDICACIÓN** del proceso de consultoría de los **“Estudio y diseño del proyecto vial de: vía Patamarca- San Andrés y Av. Del Migrante, de la ciudad de Cuenca”** al Consultor Ing. Cristóbal Albuja Castro.

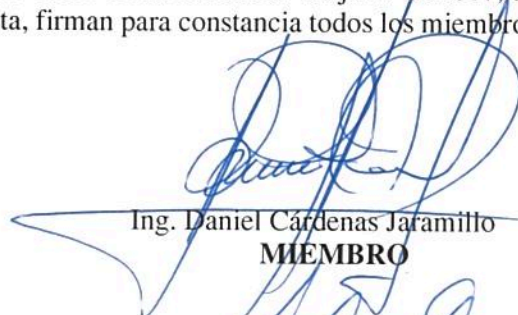
Al no existir otros puntos que tratar, siendo las 17:50 horas del día 27 de julio de 2017, termina la sesión y previa lectura y aprobación del Acta, firman para constancia todos los miembros de la Comisión.



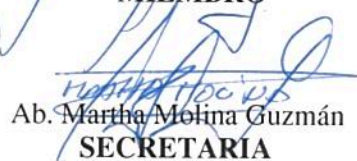
Ing. Jaime Guzmán Crespo
PRESIDENTE



Ing. Pablo Pesántez Arbito
MIEMBRO



Ing. Daniel Cárdenas Jaramillo
MIEMBRO



Ab. Martha Molina Guzmán
SECRETARIA